



---

## En la madrugada del domingo los relojes deberán retrasarse una hora, a las 3:00 serán las 2:00

La madrugada del próximo domingo, día 26 de octubre, finaliza la "hora de verano". Los relojes deberán retrasarse una hora (a las 03:00h serán las 02:00h) y ello en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 2000/84/ CE que rige el denominado "Cambio de Hora".

...